
Auxiliares administrativos

*Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid).
Convocatoria.*

Por Acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de 3 de julio de 2020, han sido aprobadas las bases para la constitución de una bolsa de auxiliares administrativos, mediante concurso-oposición.

BASES

<https://cubasdelasagra.sedelectronica.es/>

A descargar [AQUÍ](#).

SOLICITUDES

IMPRESO

PLAZO: quince días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (<https://cubasdelasagra.sedelectronica.es>).

ACUERDO DE 03/07/2020. PUBLICADO EN BOE DE 04/08/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/08/04/BOCM-20200804-43.PDF